

SON LOS MERCADOS

¿Por qué Chile no tiene un Nubank?

Normativa chilena exigente y conservadora, son algunas razones. No obstante, la nueva ley Fintech, promulgada en 2023, debiera fomentar este tipo de instituciones financieras cuyo modelo ha conquistado a millones de clientes en América Latina. En nuestro país, la Fintech Tempo ya solicitó la licencia bancaria.

POR CAROLINA LATHROP

En Brasil, México y Colombia los neobancos, o bancos nativos 100% digitales, han tenido un explosivo crecimiento, siendo el brasileño Nubank líder indiscutido en la región con 100 millones de clientes. Para expertos consultados, el ingreso a Chile de este tipo de bancos es una cuestión de tiempo, gracias a la nueva Ley Fintech promulgada en enero de 2023, que debiera traer más competencia y nuevos actores al mercado.

La Ley Fintech (N° 21.521), que se encuentra en etapa de implementación, estableció un marco regulatorio cuyo objetivo es la promoción de la competencia e inclusión financiera, a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. En ella se definen normas para servicios que se basan en tecnologías Fintech, los cuales no se encontraban regulados o supervisados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Además, crea un Sistema de Finanzas Abiertas (Open Banking) que permite el intercambio de información de clientes entre

distintos prestadores de servicios financieros o relacionados.

Para los actores del sector, la Ley Fintech ha sido una muy buena noticia, porque genera simetría regulatoria, certezas y orden para las actividades financieras, y abrirá el campo a un sistema bancario mixto

en el cual convivan por ejemplo la banca tradicional con la nativa 100% digital como la chilena Tempo, que cuenta con 1.800.000 clientes, y que ya solicitó la licencia bancaria para operar.



Mario Marcel se refirió al aporte de las Fintech a la inclusión financiera de las personas, destacando que la incorporación de tecnología a los distintos servicios en el rubro, ha permitido llegar a segmentos desatendidos de la población por los canales tradicionales. En la instancia destacó la Ley Fintech como una normativa que no solo ofrece oportunidades para actores locales, sino también una cancha muy atractiva para actores internacionales. Y estos podrían ser los neobancos.

Expertos explican que los neobancos, operan en formatos cien por ciento digital, mediante Apps desde el celular. Sus procesos son simples y se dirigen a segmentos como los jóvenes, o personas de más bajos ingresos que están fuera de la banca tradicional, y cuyos métodos de pago más usados son el efectivo.

Fernando Araya, CEO de Tempo cuenta que otra de las características de los neobancos es que sus fundadores no son banqueros tradicionales y, que, si bien cuentan con un accionista financiero formal, son una Fintech. "Esto es un elemento central, porque implica

"Estas regulaciones impiden que cualquier entidad ingrese sin tener el patrimonio, ni las garantías, y que puedan dañar la fe pública y el sistema bancario", dice un actor.

De hecho, en el Foro Fintech 2024, el ministro de Hacienda

una manera de pensar y de dibujar un modelo de negocio diferente al tradicional". Agrega que la única forma de ganar es ofreciendo algo que sea significativamente más valorado e innovador, que permita llegar a mucha más gente que solo a una parte de la población, con costos más competitivos y sobre todo ofreciendo niveles de experiencia y satisfacción de cliente más altos que los que ofrece la banca tradicional.

Las trabas para el ingreso de neobancos al país

¿Por qué una fórmula tan exitosa e innovadora como Nubank no ha ingresado a Chile?

La primera razón que se menciona son factores macro como potencial de crecimiento de la economía y riesgo país, así como el tamaño del mercado. Chile es un mercado pequeño (19,5 millones) comparado con otros como Brasil (215 millones de habitantes), México (128 millones) o Colombia (52 millones).

"Si bien no existe mercado perfecto, de acuerdo a los últimos datos del Radar Finnovista junto al Banco Interamericano de Desarrollo, más del 62,2% de las empresas Fintech extranjeras operativas en Chile atribuye al crecimiento de este mercado, como principal motivo para estar en el país. Esto habla un poco de las condiciones que hay acá para desarrollar un negocio Fintech", dice José Gabriel Carrasco, presidente de FintechChile.

Al tamaño se suma la bancarización o tenencia de alguna cuenta bancaria, seguido en el siguiente nivel a ser sujeto de crédito y tener alguna tarjeta bancaria. Chile, según las últimas cifras del Banco Mundial, tiene la más alta bancarización de América Latina entre 80% y 85%, cifras que se compara con las menores tasas de Brasil y México cuando Nubank comenzó a operar en cada uno de esos países.

La otra razón son las altas exigencias para obtener una licencia bancaria en nuestro país. "Tenemos una regulación financiera muy basada en nuestra historia, en las crisis de la industria financiera bancaria en el año 82 que, si bien trajo cosas muy buenas, también trajo un resabio regulatorio tremendamente conservador. Se necesita un balance entre lo conservador y modelos que den espacio a la innovación", explican fuentes conocedoras de la industria.

Otros declaran que las exigencias han permitido tener un sistema bancario robusto, solvente y de mucha historia, que está bien regulado y que sigue los estándares internacionales, "razones que son bien vistas por un inversionista. De hecho, la Ley General de Bancos se actualizó en 2019 con adaptaciones a los estándares de Basilea en términos de exigencias de capital, que era algo que la propia industria pedía", explican. Hoy para obtener una licencia bancaria en Chile se debe contar con un patrimonio de

800 mil UF como mínimo y un capital de al menos 10,5% de los activos ponderados por riesgo.

Fuentes conocedoras aseguran que sería deseable un punto intermedio en exigencias, para facilitar el crecimiento de la industria financiera en Chile, con licenciamientos intermedios como ocurre en Brasil y Perú que permiten ir construyendo modelos de negocio alternativo, con el beneficio para la población de acceder a otras soluciones financieras. "Y eso va de la mano con seguir avanzando en aspectos normativos de capital basado en la gestión de riesgos por escala".

Una de las grandes trabas mencionadas, es la tasa máxima convencional aplicada en Chile desde 2013 para todas las entidades reguladas que otorguen crédito. Esta tasa no existe en Brasil, México, ni Perú.

Para los agentes consultados, la tasa máxima convencional es una mala señal, una legislación calificada de paternalista y que no propicia la libre competencia. "Si los mercados tienen buenos y razonables niveles de competencia, las tasas máximas convencionales no tienen ningún sentido".

Coinciden en este punto otros actores: "Si se tiene un mercado muy regulado y competitivo, no se necesita fijar precios, ya que genera distorsión. De hecho, durante los tres años siguientes a su aplicación, se generó una desbancarización de

300 mil personas".

El presidente de Fintech, José Gabriel Carrasco levanta la voz respecto de otras regulaciones que los inquietan. "Por ejemplo, las multas que contempla la Ley de Protección de Datos Personales. Si finalmente este tipo de sanciones pasan a ser parte de la nueva Ley de Protección de Datos personales, el impacto negativo en la competencia, innovación y la inclusión financiera será enorme, echando por tierra los beneficios que precisamente otras leyes aprobadas hace poco tiempo buscaban, como la Ley FinTech, Deuda Consolidada, entre otras. La ley de Protección de datos personales es una buena ley, pero en específico el artículo relativo a las multas es muy malo, desincentivará enormemente a emprendedores a concretar iniciativas innovadoras en materia financiera e incluso fomentará la construcción de sofisticadas arquitecturas societarias para hacer frente a las penas mitigando los riesgos de quiebra, perdiéndose totalmente el espíritu de la ley".

Algunos comparan la situación actual con lo que pasó hace años en la industria del entretenimiento con la llegada del streaming. No obstante, hay otros que aseguran que el modelo disruptivo de banca digital nativa, convivirá con la banca tradicional. Lo cierto es que Chile ya se prepara para recibir a esta industria cuyos efectos veremos en los próximos años. 

1,8
MILLONES
de clientes tiene
Tempo, que ya solicitó
la licencia para operar
como neobanco

100
MILLONES
de clientes tiene
Nubank, que es el
líder indiscutido en la
región